

## **A - RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y OTRAS NOTAS EXPLICATIVAS**

**SHOREVIEW S. A.**, se constituyó en Guayaquil-Ecuador, el 26 de Febrero del 2007 e inscrita el 3 de Abril del 2007 en el Registro Mercantil, plazo de duración de la compañía es de 50 años, siendo su objetivo principal, dedicarse ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS.

La compañía tiene su oficina en la ciudad de Guayaquil en Cdla. Vernaza Norte, solar 35, mz. 15, detrás del Mall del Sol

**Base de Presentación de los Estados Financieros:** Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros adjuntos fueron preparados siguiendo el criterio del costo histórico.

**Efectivo y sus equivalentes al efectivo:** incluye los saldos en cuenta corriente depositados en entidades bancarias, de libre disponibilidad.

**Otras cuentas por cobrar :** Otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**Propiedades, planta y equipos:** Los activos fijos, se presentan al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación ha sido calculada usando el método de la línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes

**Documentos por pagar:** Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor nominal, sin descontar el valor de los costos de la transacción incurridos. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Cuentas por pagar:** Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**Reconocimiento de ingresos:** Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos procedentes del alquiler de los servicios son reconocidos cuando la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas del servicio.

## **B - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Los activos fijos se componen de Propiedades de inversión

## **C – PRESTAMOS A ACCIONISTAS**

Las Cuentas por Pagar a Accionistas corresponden los valores que los socios aportaron para la compra de terrenos y edificaciones en la ciudad de Salinas.

## **D- CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado y pagado fue de \$800.00 al 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 compuesto de 800.00 acciones ordinarias y nominativas de U.S.\$1,00 cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

## **E - IMPUESTO A LA RENTA**

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 351 de diciembre 29 del 2010, la tarifa que se aplicará para el ejercicio económico 2014 será del 22%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

## **F - SITUACION FISCAL**

La compañía ha cumplido con presentar sus declaraciones anuales y mensuales del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la renta; sin embargo las autoridades tributarias tiene la facultad de revisar y verificar los cálculos y documentos que sustenten los pagos efectuados por la compañía hasta los 3 años transcurridos después de la presentación.

La compañía no ha sido objeto de revisiones por parte del Servicio de Rentas Internas y la Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serían significativas.

## **G- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre diciembre 31 del 2014 y la fecha de emisión del informe, no se han presentado eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que se deban revelar.